

INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-02974-20200514 "Gestión facultativa para la fase II de adecuación de instalación climatización SANT CUGAT"

Al mencionado expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA
EMESET PROJECTES I ENGINYERIA SLP
INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD,
GEASYT INTERNACIONAL INGENIERIA, SL
LUIS PEÑUELAS FERNANDEZ

1. OFERTAS QUE CUMPLEN EL PLIEGO DE CONDICIONES

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes al expediente, a continuación se indica las empresas que cumplen el Pliego de Prescripciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA
EMESET PROJECTES I ENGINYERIA SLP
INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD,
LUIS PEÑUELAS FERNANDEZ

2. OFERTAS DESESTIMADAS

Del análisis de las informaciones aportadas por los oferentes al expediente, a continuación se relacionan las empresas y ofertas que se desestiman, por no cumplir el Pliego de Especificaciones Técnicas del expediente:

EMPRESA	MOTIVO
GEASYT INTERNACIONAL INGENIERIA, SL	Según se solicita como obligatorio en el punto 3 del Pliego de condiciones técnicas, la propuesta técnica no presenta: - Diagrama de Gantt - Memoria explicativa

3.- VALORACIÓN TÉCNICA

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN			PUNTUACIÓN
Criterios técnicos: 25 PUNTOS			25
Criterios de valoración automáticos			
3.1. A.1. RRHH como equipo redactor:		7,5	
Ingeniero industrial, con proyecto de obra que incluya partidas de climatización, por un valor igual o superior a 3.000.000 €.	5		
Ingeniero técnico industrial, con proyecto de obra que incluya partidas de climatización por un valor igual o superior a 1.000.000.	2,5		
3.1 A.2. Experiencia como Dirección de Obras:		7,5	
Ingeniero industrial, con dirección de obra que incluya partidas de climatización por un valor igual o superior a 3.000.000	5		
Ingeniero técnico industrial con dirección de obra que incluya partidas de climatización por un valor igual o superior a 1.000.000 €	2,5		
3.1 B. TIEMPO DE RESPUESTA: La dirección de obra, en caso de requerirlo la propiedad o la empresa adjudicataria de la ejecución de la obra, podrá estar en la misma en un tiempo menor de 1 hora, si fuera necesario por una urgencia o imprevisto de ejecución.		10	

4.- CALIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

El criterio de calificación técnica ha consistido en analizar las especificaciones de la oferta con respecto a las del Pliego de Condiciones Técnicas, resultando la puntuación siguiente:

	EQUIPO REDACTOR		DIRECCIÓN OBRA			
	INGENIERO INDUSTRIAL	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	INGENIERO INDUSTRIAL	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	TIEMPO RESPUESTA	TOTAL
EMESET PROJECTES I ENGINYERIA SLP	5	2,5	5	2,5	10	25
INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD	5	2,5	5	2,5	10	25
LUIS PEÑUELAS FERNANDEZ	5	2,5	5	2,5	10	25